

I.E. N° 0541
Monte de los Olivos

=====

“Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

Monte de los Olivos 9 de agosto del 2021

OFICIO N.º 052-2021-DRE-SM-UGEL-ED-I. E N.º 0541-M. O

**SEÑORA : Prof. María Carolina Pérez Tello.
Directora de la UGEL-El Dorado**

ASUNTO : REMITE PARTE DE ASISTENCIA- JULIO

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarlo cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 0541 del Caserío de Monte de los Olivos, del Distrito de San Martín, Provincia de El Dorado y al mismo tiempo comunicarle que cumpla en remitir el parte de asistencia correspondiente al mes de **JULIO**, para los fines que usted cree conveniente.

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente:



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: _____ MES: JULIO AÑO: 2021 TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____ 541

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: PRIMARIA MONTE DE LOS OLIVOS

CODIGO MODULAR: 1005206 COD. LOCAL: 473363 SAN MARTIN - EL DORADO - A SAN MARTIN

Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																													
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
						ju.	vi.	sa.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sa.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sa.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sa.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.
3	42610947	Castillo Barrazueta, Edinson	Director	Encargado	40	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			J	J	F	F	J
4	43910099	Ramirez Cotrina, Misael	Docente	Contratado	30	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			J	J	F	F	J
5	41306939	Bazan Millan, Gilmer	Docente	Contratado	30	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			J	J	F	F	J
6																																			
7																																			
8																																			
9																																			
10																																			
11																																			

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
R	Trabajo Remoto
H	Huelga o paro



LUGAR Y FECHA: Monte de los Olivos, 9 de agosto del 2021

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA
LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACION

UGEL: _____ MES: JULIO AÑO: 2021 TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 541

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: PRIMARIA LUGAR: MONTE DE LOS OLIVOS

CODIGO MODULAR: 1005206 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN - EL DORADO - SAN MARTIN

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
3	42610947	Castillo Barraqueta, Edinson	Director	Nombrado	40	0						
4	43910099	Ramirez Cotrina, Misael	Docente	Contratado	30	0						
5	41306939	Bazan Millan, Gilmer	Docente	Contratado	30	0						
6												
7												
8												
9												
10												
11												

LUGAR Y FECHA: Monte de los Olivos, 9 de agosto del 2021



